



DECRETO ALCALDICIO N° 491 /

Quillón, 9 FEB 2016

VISTOS:

- La solicitud de trabajo extraordinario de Jeannette Sagredo.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroge.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Autorizase** solicitud de horas extraordinarias correspondientes al mes de Febrero/2016 de el o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

NOMBRE	CARGO	HORAS APROX.
Jeannette Sagredo Balboa	Secretaria DESAMU y Personal	20

2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a las cuenta N° 215.21.01 (personal Planta) y 215.21.02 (personal Contrata) del Presupuesto vigente año 2015 del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

08.02.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo DESAMU
- Archivo Presupuesto y Finanzas DESAMU
- Archivo Secretaría Municipal.
- Archivo Funcionario (a).



SOLICITUD DE TRABAJO EXTRAORDINARIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO JEANNETTE SAGREDO BALBOA

CARGO SECRETARIA DIRECCION Y PERSONAL

MOTIVO O CAUSAL **Trabajos área personal: Archivo, transparencia y
otros**

PROMEDIO HORAS SEGÚN NECESIDAD 20 hrs.

COMPENSADAS EN REMUNERACIÓN X



FIRMA FUNCIONARIO

QUILLON, FEBRERO 08 DEL 2016__